

Noticiero de Soria

Miércoles 4 de Octubre de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 952.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Saturnino Molinero Barrio

Falleció en esta Ciudad el día 6 de Octubre de 1898.
A LOS 51 AÑOS DE EDAD

— R. I. P. —

Su esposa doña Isabel Platas, hermanos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos y relacionados, le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán gran favor.

Soria 4 de Octubre de 1899.

De ocho a diez de la mañana del viernes próximo seis del corriente, se dirán misas aplicadas por el eterno descanso del finado, en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad.

los despojos. Esta no será ya la estupidez del lacayo será la estupidez del cerdo que al devorar los alimentos ignora que con ellos va elaborando la ejecución de su sentencia.

Ahora bien; el desarrollo de este vastísimo plan comenzará con los disturbios, con la revolución, ó con la guerra civil en España. El primer pretexto para la intervención traerá la intervención; y las diabólicas artes de la diplomacia, y nuestras torpezas, y nuestra podumbre, y nuestra falta de patriotismo consumarán la obra. Ante un pueblo viril, unido en el sentimiento del amor patrio las más grandes ambiciones hacen alto, las más poderosas combinaciones diplomáticas fracasan; y así viven aún y tal vez vivirán siempre pueblos relativamente pequeños, á quienes sostiene, más que el pretendido equilibrio de las grandes potencias, el temor de los sacrificios que había de costar su sumisión. Y, cuando por el contrario un pueblo se desmorona por sí mismo, esas grandes potencias se arrojan como buitres sobre los despojos del muerto, sin que el famoso equilibrio se perturbe por un momento.

Esta es la enseñanza que arroja la historia; y no hay destinos de razas, ni derechos divinos, ni posiciones geográficas, ni nada de todas esas zarandajas con que alguno de nuestros grandes hombres pretendía tergiversar la brutalidad de los hechos, embaucando con armoniosos cantos la ignorancia de sus contemporáneos. Parece mentira que tan grande hombre olvidase como los soldados de Pavia le arrojaron á él del sacrosanto é inviolable sillón de la representación nacional. Ni más ni menos que como los americanos nos han arrojado á nosotros de nuestras colonias, y como los ingleses nos rechazarían hasta Despeñaperros, y los franceses nos rechazarían hasta el Ebro; y los portugueses nos arrojarían de Galicia si nosotros dejásemos que esto sucediera; y sucederá indefectiblemente si nuestros enemigos se convencen de que tal cosa es posible.

Casi convencidos están, porque de no haber penetrado en el ánimo de los gobernantes americanos la convicción de la nulidad de los nuestros, y de la vergonzosa candidez de nuestros diplomáticos y de la ineptitud de nuestros caudillos del mar y tierra (cosas todas que implicaban la desorganización general del país), no se hubieran aventurado en la conquista de las colonias españolas que en efecto era una empresa imposible. La historia se encargará un día de arrastrar por el fango los nombres de los que tal empresa han hecho posible.

Y este pueblo que, combatiendo el fantasma del absolutismo, puso setenta años ha sus destinos en manos del charlatanismo y de la corrupción de los vividores políticos, este pueblo impresionable y aturdido, se entretendrá el día del peligro en buscar nuevas víctimas irresponsables, y en vez de acudir á las armas para defender el honor y la integridad de la patria facilitará con sacudimientos nerviosos y estériles la obra del enemigo. Los vividores se salvarán todos, porque la patria de esas gentes es la del vencedor, y su Dios el vientre.

ALONSO DE OJEDA.

(Se continuará.)

Matriculas de 2.ª enseñanza.

La parte dispositiva de la Real orden del ministerio de Fomento que ha publicado la *Gaceta* dice así:

1.º Los alumnos que por haber aprobado alguna asignatura antes de la promulgación del Real decreto de 13 de Septiembre de 1898 fueron autorizados para continuar sus estudios con arreglo al plan anterior á dicha soberana disposición, los continuarán ateniéndose al mismo, quedando, por tanto exceptuados de lo ordenado en la disposición 2.ª del Real decreto de 26 de Mayo próximo pasado.

2.º Los alumnos suspensos en una ó dos asignaturas del curso actual, ó sea del primero, deberán ser admitidos á matrícula en las mismas, considerándose como sueltas, según lo establecido en la disposición 7.ª del Real decreto citado de 26 de Mayo del año anterior, y por tanto, á la vez que se inscriben en las de segundo año, y aunque entre unas y otras haya existido incompatibilidad, guardándose sólo en el examen la prelación debida.

3.º No exigiéndose para el examen de ingreso en segunda enseñanza sino las materias comprendidas en el Real decreto de 26 de Mayo último, en su artículo 1.º, queda sin efecto la constitución del Tribunal oportuno en la forma que establecía el 27 del de 13 de Septiembre de 1898, pudiendo, por tanto, verificarse ante las Juntas locales de primera enseñanza, sin otra limitación que la marcada por el art. 8.º del Real decreto de 13 de Agosto de 1880. Este examen seguirá verificándose reglamentariamente en el corriente mes ó en el de Octubre para los alumnos con matrícula extraordinaria, y solo en casos especiales se efectuará en Junio, á tenor de lo dispuesto en la Real orden de 17 de Junio próximo pasado.

LAS OCULTACIONES

En Andalucía

Están terminados y ordenados los trabajos del catastro en cinco provincias de Andalucía, que son las de Granada, Sevilla, Cádiz, Córdoba, y Málaga.

Y son muy interesantes los resultados que arrojan y la demostración que ofrecen de lo mucho que puede esperarse del descubrimiento de las ocultaciones.

La riquaza imponible reconocida en la actualidad en las cinco provincias es de 95.625.709 pesetas.

La comprobada por los ingenieros en los trabajos que se han terminado es de pesetas 158.675.558.

En la de Córdoba el aumento resulta de más de un 100 por 100, que es la proporción de las ocultaciones descubiertas.

En la de Granada, de un 80 por 100.

En la de Sevilla, de 60 por 100.

En la de Málaga, de 58 por 100.

En Cádiz, de 28 por 100.

Las cinco provincias pagan ahora por contribución rústica y pecuaria 18.574.517 pesetas, ó sea el 19 por 100 de la riqueza declarada.

Si se exigiera esta misma suma de contribución á la riqueza comprobada ahora, resulta que la riqueza en dichas provincias pagaría solo el 11'70 por 100.

Esto, que demuestra lo mal repartido que está el tributo y la posibilidad de rebajar el tanto por 100, en el caso de que no existieran ocultaciones, demuestra también cómo no puede admitirse el régimen de concertos con las provincias que ahora se pide por algunos, pues de él resultaría, al menos con los datos actuales, imperfectos, forzosamente una situación privilegiada para las provincias que se consideran

Avisos y Anuncios.

Se publican previo pago y convenio por líneas y según la extensión del texto.

Comunicados y Reclamos.

Por cada línea veinticinco céntimos de peseta.

LA REGENERACIÓN

IV

Y es que en efecto, en esta tierra de temperamentos nerviosos, con estos sistemas de gobierno implantados de otros países y de otras razas, en esta casa sin amo, no hay más mérito que el charlatanismo, ni escalón más seguro que la osadía, ni más medio de darse á conocer que la lisonja asalariada.

Así ha resultado todo; y no habiendo remedio posible, el destino ha marcado en su libro el fin de la historia de España, y la disolución de esta nacionalidad que aun no había llegado á constituir su unidad natural y lógica sometiendo ese pequeño reino de Portugal y lanzando de su territorio á los odiados extranjeros que la deshonoran desde el Peñón de Gibraltar.

No hay que hacerse ilusiones. La raza sajona pretende nada menos que la conquista de Europa. No es una conquista rápida: Es la invasión lenta y tenaz cuya base es ese infame Peñón, y cuyo auxiliar más infame y miserable aun ha de ser ese pueblo inconsciente que en odio á sus hermanos latinos sufre muchos años ha el ominoso yugo de la Inglaterra con el estúpido estoicismo con que un lacayo soporta la vistosa librea que le regalan sus amos.

Las Potencias latinas se cruzarán de brazos, y tal vez contribuirán á la desmembración con la golosina de participar de

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

A adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTERÍCOS, extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidánsese en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

NOTICIERO DE SORIA

(La publicación mas barata de la provincia)

Oficinas: Collado, 42, bajo.

Pago adelantado.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

sin el descubrimiento previo de las ocultaciones.

En la actualidad se están realizando los trabajos agronómicos en otras seis provincias, una de ellas la de Madrid, que se desea tener terminado en este año, así como el registro fiscal de edificios y solares, que está muy adelantado.

A esta labor tan meritoria y patriótica hay que concederle atención muy preferente, á fin de que los contribuyentes de buena fé contrarresten los esfuerzos de los grandes propietarios que, prevalidos de su influencia, pagan una cuarta parte de lo que en justicia les corresponde.

Hay que tener en cuenta que las ocultaciones lo mismo afectan á la extensión de las propiedades que á la clasificación de los terrenos.

Los trabajos agronómicos catastrales han tenido ahora nueva organización, y todo induce á creer que los resultados serán en extremo satisfactorios, por lo mismo que en Andalucía se han recogido enseñanzas que ahora permitirán que se gaste menos, se marche más rápidamente y se tenga más seguridad en el acierto con que todo se ejecuta.

De todos los proyectos del señor Villaverde, el que merece con justicia recomendarse á las clases productoras es el que se refiere á los trabajos del catastro y registro fiscal.

Al buen éxito de esta empresa debe cooperar todo el que desee que la justicia distributiva llegue á sentar su imperio en España.

DERECHOS SOBRE LOS TRIGOS Y LAS HARINAS

La *Gaceta* de 30 de Septiembre último publicó el siguiente Real decreto del ministerio de Hacienda restableciendo los derechos arancelarios sobre los trigos y las harinas:

«Artículo 1.º En cumplimiento de lo que determina el art. 2.º de mi real decreto de 3 de Marzo de 1898, aprobado por ley de 20 de Mayo del mismo año, se restablecen los derechos que en el actual arancel de importación tienen asignados el trigo y la harina de trigo, ó sean los de 8 y 13 pesetas 20 céntimos los 100 kilogramos respectivamente.

Art. 2.º Estos derechos se aplicarán á todos los cargamentos de trigo y harina de trigo procedentes del extranjero que lleguen á los puertos de la Península é islas Baleares y Canarias desde las doce de la noche del día 30 del corriente mes.»

Noticiero de Soria

FIESTAS DE SAN SATURIO PATRÓN DE SORIA

Este año por la escasez de recursos de nuestra Excma. Corporación, según declaración propia expuesta en el *Programa* oficial, las Fiestas al Patrón han tenido que ser mas reducidas.

Hasta en el programa se suprimió lo de la procesión del Santo, sin duda presintiendo astronómicamente que llovería el lunes por la tarde á la hora en que aquella debía tener lugar.

De supresiones y economías estamos rodeados, con raras excepciones, por ejemplo, la de que los MACEROS del Ayuntamiento se hayan convertido este año y durante las Fiestas precisamente en HERALDOS, con flamante indumentaria.

La de ayer representaba á aquellos Ayuntamientos ya antiguos, cosa pasada ¡oh patria! y la de hoy es moderna, modernísima ¡oh Veremundo!

Día primero de Octubre, diana por la Música Municipal, á las seis de la mañana, naturalmente. Y siguiendo paso á paso el programa, solemnes vísperas, á las dos de la tarde, en la Insigne Iglesia Colegial, con asistencia del Cabildo de los Heros y la tradicional Soldadesca.

Esta es para los sorianos, la fija, que recuerda tiempos mejores, por desgracia pasados para nuestra Ciudad.

Ya tenemos dicho lo que la Soldadesca representa, y este año hemos observado que el que tocaba el tambor, aunque lo tocaba bien, era manco.

¿También por espíritu de economía?... Pobres labradores, que se anticipan á suprimir manos, como si el Gobierno no se las diera bien fuertes y con guantes de doble ó triple botonadura.

Lo de la distribución de los 750 bonos de un kilogramo de pan cada uno, á los pobres de Soria, es cada año más digno de aplauso para nuestro Ayuntamiento, y lo elogiamos como se merece, habiendo tenido lugar esa repartición este año con la misma falta de solemnidad que siempre.

La expresa invitación al vecindario para la iluminación general, tampoco ha hecho falta.

Todo el vecindario responde espontáneamente tratándose del Santo Patrón.

2 de Octubre.—SAN SATURIO

Las campanas ya no tienen trabas para ser volteadas al amanecer de este día, el más soriano de los del año, para los hijos de la Ciudad.

¡VIVA SAN SATURIO, PATRÓN DE SORIA!

El Illmo. y Reverendísimo Prelado de la diócesis don José María García Escudero nos ha honrado también este año con su presencia durante las Fiestas, y como buenos católicos hemos recibido su bendición.

La función religiosa este año tuvo lugar á la hora acostumbrada en nuestra Insigne Colegiata celebrando la misa de Pontifical nuestro Prelado con la mayor solemnidad.

La Capilla dirigida por el maestro don Damián Balsa, interpretó la preciosa música del famoso pamplonés don Mariano García, mereciendo justos elogios del numeroso público que al templo acudió, sin faltar á los sitios de costumbre nuestras Autoridades y Corporaciones.

La oración sagrada estuvo á cargo del canónigo Magistral don Juan Plaza el cual con la elocuencia y el gran tino que en él son acostumbrados desarrolló con los profundos conocimientos que posee, el tema siguiente:

«Que la felicidad de los justos en esta vida, consiste en manifestar la verdad oculta á los sabios del mundo, y en gozar de los deleites de la caridad que está negado á los amadores del mundo.»

También nuestro digno Prelado dirigió al auditorio su autorizada palabra, teniendo para nuestro Patrón y para nuestro pueblo frases sentidas y elocuentes que no olvidaremos los sorianos.

Por la tarde acudió la gente al templo de San Pedro impidiendo la lluvia que durante tres horas consecutivas cayó, el que la procesión pudiera celebrarse haciendo el recorrido de costumbre.

No pudiendo calebrarse de otro modo, con hart sentimiento de los sorianos, y de las Autoridades que la habían de presidir, tuvo lugar dentro del templo, luciendo nuestro Santo Patrón la preciosa capa azul bordada en plata, que no ha muchos años donó la inolvidable soriana señora doña Vicenta Torres (q. e. p. d.)

De nueve á once de la noche tuvo lugar en la Plaza Mayor el baile público y los fuegos artificiales confeccionados por nuestro paisano Cecilia, divirtiéndose el pueblo soberano.

**

Ayer martes á las diez de la mañana la Banda de música que dirige nuestro paisano don Teófilo Lobera, amenizó las Carreras de cintas, en la Dehesa de San Andrés.

La mañana estaba deliciosa y á los jardines acudió numerosísimo público.

Los caballistas que en las carreras cogieron cintas, fueron los siguientes por el orden que las ganaron.

- 1.º Faustino Lapuente.
- 2.º Pedro Arigita.
- 3.º Elías de Marco Soria.
- 4.º Angel Sanz.
- 5.º Faustino Lapuente.
- 6.º Laureano Palomero.
- 7.º Elías de Marco Soria; y
- 8.º El mismo.

Después se celebraron las carreras de pollos, obteniéndolos Faustino Lapuente, tres; Elías de Marco Soria, cuatro, y su hermano José, uno.

La novillada.

A las tres de la tarde de ayer se veía subir por el Collado á la Plaza de toros ininidad de gente. Todo Soria fué al espectáculo.

La entrada gratis, los palcos á dos pesetas.

Hubo un lleno fenomenal estando la tarde que ni de perlas para una buena corrida de las que aquí se han celebrado, con Mazzantini, ó remon-tándonos á tiempos más viejos, con Frascuelo y Lagartijo.

Pero con la tradicional novillada había que contentarse y gracias.

La plaza ofrecía gran golpe de vista, en los palcos muchas mantillas blancas, lujo y caras de señorío; en los tendidos pañuelos al talle, ropa lisa y caras del pueblo; en las barreras la mar de toreros de afición.

Se hizo el simulacro de la labranza por los correspondientes de la Sociedad de labradores de Soria, sembrando de confitura la Plaza la cual presidía el popular Concejal don Santiago Lapuente, y se dió suelta á la primera vaquilla de las de la larga serie que de Valonsadero se corrieron.

Juanillo Varea hizo el gasto con más sangre torera que ningún lidiador y después se pasó á la **CORRIDA** de los cuatro becerretes para la tropa infantil.

Los bichitos dieron juego haciendo las delicias de las gentes y haciendo alcanzar palmas á los toreritos del porvenir.

Patatucuitó fué el espada y quedó á gran altura mereciendo un regalo de la presidencia.

La Verbena.

Fué el final de las fiestas de este año.

De la Plaza Mayor á la de Herradores—Collado adelante—lucían diez focos de luz eléctrica y en los porches correspondientes al «Círculo de la Amistad» y «Casino de Numancia» bombillas de colores entre algún follaje.

La Banda de música municipal tocó durante la Verbena, recorriendo las calles primero y situándose después en la Plaza de San Esteban y frente al Bazar numantino del señor Hortal.

La animación fué mucha paseando *todo Soria* por la Verbena.

Con más dinero y más tiempo, el Ayuntamiento hubiera podido hacer mas que lo que ha hecho este año, pero que en el 1.900 y aun en el siglo que viene no vayamos á *pior*.

¡VIVA SAN SATURIO!

Nuevo colega.

Anoche recibimos la visita del nuevo colega local *La Provincia*, al cual devolvemos el atento y reglamentario saludo que nos dirige, dejando con él establecido el cambio y deseándole prosperidades.

Nos encontramos con la novedad de su título, teniendo antes entendido que iba á denominarse *El Defensor de Soria*.

Quizá no ha querido en esto el colega ser sinónimo de aquel que se tituló *El Defensor de Agrada* y que fué tan fugaz.

Un extremo de su programa nos ha llamado la atención (fuera de lo político) y es el que expresa diciendo que «no admitirá jamás, ni menos provocará, ni sostendrá (con los colegas) ni con nadie, cuestiones personales que infaman y envilecen.»

—Altura de miras significa esa figura, y habiendo así nacido con tales inspiraciones ¿como poder creer que nadie de los fundadores de *La Provincia*, haya podido predisponer sus ánimos contra soriano alguno?

Pues... seguí damente nos toca usar de las mismas armas, aunque seamos más chiquititos que el colega.

Seguí remos pues con él, el camino que él nos trace.

El teatro-circo.

Damos las gracias á la empresa del Teatro-circo de la Plaza de San Esteban por el asiento que atentamente remite á esta redacción, y como se trata de empresarios paisanos nuestros, escusamos decir con mayor fruición que les deseamos un buen negocio, celebrando que sigan obteniendo llenos como los de estas noches de fiestas.

No obstante, nos vamos á permitir exponerles que aunque no fuese más que con tela de colores, podría quedar bien revestido interiormente el local del teatro-circo y en la gradería para más comodidad del público de entrada general, hacer dos barandados laterales.

Esto aparte de que el decorado se presente lo mejor posible y de alguna sala de descanso donde también pudiera haber ambigü.

Siguiendo los éxitos, la Compañía Montijano de seguro que en vez de dramas podrá también poner en escena alguna zarzuelita y hasta darse funciones de hora, pues así y con el Cuerpo de baile, podrían tener más variedad los espectáculos.

Por hoy no tenemos espacio para hacer reseñas aplaudiendo á la Compañía en cuanto se merece.

Los bailes de las Sociedades de recreo estas noches han estado muy animados y concurridos durando hasta altas horas de la noche.

El domingo último á las once de su mañana después de la solemne misa que celebró el capellán don Vicente Molina Lucia, Canónigo, asistido de los Sres. D. Constancio Amezuza, coadjutor Regente de la Iglesia de San Clemente, de diácono y de D. Ulpiano Vera, preceptor de latinidad, de subdiácono y del sermón que predicó el elocuente orador R. P. Fr. Andrés de las cinco llagas, religioso Paisionista de la residencia de Peñaranda de Duero y conforme al ceremonial de la Orden carmelitana, el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de esta diócesis, impuso el santo hábito de las Descalzas á la joven Dominica Alvarez Ron, natural de dicha villa de Peñaranda y de 22 años de edad, tomando en la religión el nombre de María Dominica de las cinco llagas, cumpliendo el número de 21 religiosas Carmelitas que han de ser según la insigne y seráfica Santa Teresa de Jesús, fundadora de este mismo convento en esta ciudad.

Acompañaron á la expresada novicia su virtuosa madre doña Mercedes Berganza, viuda de don Casimiro y su hermano político el abogado en Gumiel de Izan, señor don Valentín G. Jalón, su madrina, doña Dolores Bueso Carrió de Fernández y doña Josefa Molina Lucia, asistiendo á tan solemne acto varias personas de esta Capital.

Ha regresado á Soria después de haber contraído matrimonio en Zaragoza nuestro estimado paisano el Licenciado en Ciencias don Ruperto Lobo, con su simpática esposa doña Adela Lostal Abelinez.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena deseándoles muchas felicidades.

Las Autoridades han cruzado estos días con motivo de las funciones religiosas en la Colegiata, las calles Real y de Zapatería, y seguramente habrán podido notar que aquellas aceras están infernales pidiendo mas que por Dios un arreglillo del buen asfalto ó piedra del país.

La parte baja de la población es merecedora de eso y mucho más, ya que no disfruta de focos eléctricos, verbenas, etc., etc.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro joven y querido paisano don José Garcés Ruiz de Zúñiga, hijo del director de nuestro estimado colega *El Fomento* de Madrid.

El señor Garcés regresará en breve á la Corte con su distinguida familia.

En breve aparecerá la publicación que tan popular hizo el escritor don Sinesio Delgado titulado **MADRID CÓMICO**.

Los pedidos de ejemplares, (15 céntimos) pueden hacerse en Soria; imprenta de Rioja.

El domingo próximo por la tarde tendrá lugar en el local de la Escuela pública elemental de niñas, la inauguración de curso de la Escuela dominical, á cuyo acto asistirá nuestro Ilmo. Prelado, las Autoridades y público, pudiendo hasta aquel día matricularse cuantas jóvenes y sirvientas lo deseen.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Don Agustín Fuster y Fernández, Médico cirujano, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia y del Ateneo Antropológico, Presidente honorario de L' Unione dei benemerite di tutti le nazione, premiado en el Ateneo Antropológico, etc.

CERTIFICADO: Que hace algún tiempo vengo empleando los «Salicilatos de bismuto y cerio» del Dr. Vivas Pérez en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este sintoma se emplearon.

Y para que así pueda hacerse constar donde convenga, libro la presente en Molina de Murcia á 18 de Octubre de 1888.—*Agustín Fuster*.

Pan de San Antonio.

En la última quincena del mes de Septiembre se han recogido en los cepillos del Santo, 55 pesetas 10 céntimos.

Su importe se ha distribuido á los pobres en abundantes raciones de pan en el convento de Religiosas de Sta. Clara.

A beneficio de la viuda del infeliz caminero Hilario Lopez que en el pueblo de Los Rábanos falleció á causa de la mordedura de un perro hidrofobo, se sorteo ante ayer en dicho pueblo un bonito cuadro de la Virgen del Rosario, el cual ha correspondido al número cinco y la persona que posea este número puede disponer del cuadro.

Hemos visto expuesto en los escaparates del Comercio de los señores Vicén y Cuartero, el precioso cuadro al óleo que de la Ermita de San Saturio ha pintado nuestro estimado amigo Don José Alfonsetti á su regreso de Galicia donde ha pasado la temporada veraniega.

La amistad que nos une con el autor nos priva de entrar en mayores elogios de esta inspirada obra.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no dejaremos de seguirse su consejo y adquiriéndose la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.



Antonio de Linares

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiéndolo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m., ANTONIO DE LINARES.—Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Toses y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el refortalecimiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.

Instrucción Pública

El tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños, lleva calificados los ejercicios escritos de los señores siguientes:

Don Ricardo Soler, con 239 puntos; don Juan Ayala, con 59; don Enrique Zúcco, con 210; don Tomás de Rivas, con 271; don Mariano Alvarez, con 142; don Alejandro Martínez, con 180; don Antonio Ballester, con 173; don Santiago Acevedo, con 101; don Juan José Llorente, con 284; don Ignacio Ruiz, con 74; don Basilio Fernández, con 234; don Ricardo García, con 85; don Francisco Delgado, con 270; don Eugenio Alvarez, con 201; don Cecilio Anguiano, con 213; don Miguel F. Ro-yo Gracia, con 195; don José Alduán, con 179; don Jesús Pargada, con 120; don Alberto Rello, con 179; don Manuel F. Benito de Benito, con 171; don Agustín del Campo, con 230; don Felipe Zaro con 235; don Victoriano Andrés, con 238; don Juan Molina García, con 272; don Manuel Pérez Marín, con 255; don Ildefonso Dolz, con 167; don Pedro Martínez, con 299; don Emilio Moreno, con 285; don Francisco Lázaro, con 150; don Julio Beamonte, con 125; don Pedro Vidal, con 100 y don José María Alvar con 205 puntos.

A manera que vayamos teniendo noticia de los ejercicios calificados, iremos poniéndolo en conocimiento de nuestros lectores.



Ultima Hora.

Madrid 8 Octubre.

Ayer por la tarde salió de San Sebastián para Madrid el nuevo ministro de la Guerra general Azcárraga, despidiéndole en la estación los señores Sivela y Pidal y las Autoridades locales.

Azcárraga después de haber recibido á los generales que se encuentran en San Sebastián almorzó con la reina regente.

En el mismo tren que Azcárraga regresó á la Corte con su familia el embajador de Alemania.

Ha causado buen efecto el pensamiento que se atribuye al general Azcárraga de rebajar el cupo del actual reemplazo á unos 35.000 hombres, en lugar de los sesenta mil que pedía Polavieja.

Desde luego ha dicho que renuncia al presupuesto extraordinario de la guerra,

habiendo manifestado también que el armamento de la infantería lo estima inmejorable y que á la artillería la dotará de cañones de tiro rápido.

Se asegura que los señores Silvela y Villaverde están completamente de acuerdo con estos planes del nuevo ministro.

Se ha comentado mucho lo ocurrido en la Historia Crítica de España, al abrir el curso el profesor de dicha asignatura señor Ortí y Rubio.

El referido señor manifestóse hombre de ideas avanzadas, poniendo en relieve en su explicación de enérgico tono y elocuente lenguaje, lo que conviene á la juventud trabajar por la libertad para restaurar las grandezas de la historia española.

Luego dirigió duros ataques al ejército. Parece que en el claustro de la central hay gran marejada con este motivo y que algunos profesores han solicitado del rector el castigo para el señor Ortí y Rubio.

Asegúrase que el general Polavieja jurará inmediatamente el cargo de senador vitalicio.

Una vez en la Cámara hará uso de la palabra siempre que se le dirijan ataques por su conducta pasada, demostrando las razones de su proceder.

Los ministeriales afirman que el general no se pondrá como alguien supone enfrente del Gobierno.

Lo de Trasvaal.

Telegrafían de Londres diciendo que el sábado celebrará el gobierno británico un Consejo importantísimo.

En él se acordará convocar el Parlamento para el día 27 del actual.

Las noticias de hoy no pueden ser más pesimistas. Créese que no se tardará más de dos días en romper las hostilidades, por la agitación que reina en el estado libre de Orange.

El representante inglés en Pretoria ha sido autorizado para abandonar su residencia.

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente el premio del oro fué el de 135'90.

AVISO AL PARTIDO DE ALMAZÁN

Don Narciso García Mochales Smith, Abogado y Notario público de Almazán en la vacante por jubilación de don Leandro Garcés y de Medinaceli, pone en conocimiento de su numerosa clientela que don Alejandro Blanco nada tiene que ver en los asuntos notariales y otorgamiento de escrituras públicas, pues cuanto diga y haga dicho señor en esta clase de asuntos queda por mí completamente desautorizado.

Como Abogado admito consulta verbal y por escrito.

Licenciado NARCISO GARCIA MOCHALES.



Gran Ferreteria y Cerrajería DE Claudio Alcalde.

Representante en esta provincia de «La Unión Española de Explosivos».

Calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16.

(TALLERES: Calle de Numancia, 33.)

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, el traslado de su Establecimiento, de la calle de Numancia, números 29 y 31, á los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, on habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesiten por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de Ferreteria y Cerrajería.

advertiendo que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA, hay desde el objeto más preciso, hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival.

En HERRAMIENTAS para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos.

Expenduría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de Caza; y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en

Camas y Gergones.

NOTAS. Esta Casa concede un beneficio de 2 por 100 á cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.

También se encarga á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos, por difíciles que sean.

—12—

SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

—¡Te lo juro!—dijo la duquesa rodeándola con sus brazos.—Márchate... ¡hasta mañana!

En aquel mismo instante el duque abrió la puerta del aposento, siendo testigo del afectuoso abrazo de las dos jóvenes, y dirigió su más caballeresco saludo á Sibila, que salió inmediatamente.

El señor de Sauves, que, como se acostumbra á decir, no había nacido ayer, había reparado á la primera ojeada el desorden y la animación del semblante de la duquesa. Presintiendo confusamente un peligro en su casa, sintió el malestar de un hombre que, oyendo los bramidos lejanos de la tempestad, respira en la atmósfera un vago olor de azufre. Con todo disimulando aquella desagradable impresión bajo su apariencia tranquila y señorial, posó sus labios sonrientes sobre la frente de su amable mujercita.

—Acabo de encontrar á los niños en el jardín de las Tullerías—dijo.

Después dió una vuelta por el *boudoir* oliendo las flores que había en los jarros; tomó una rosa, y mientras se la colocaba con indiferencia en el ojal, dijo:

—Ignoraba que fueses tan íntima amiga de la señorita de Férias, querida.

—¡Oh! Sí, somos muy íntimas... ¿Te pesa acaso?

—Al contrario; es una joven por la que siento mucha simpatía. Además de que es perfectamente

ría... Así fué que vestí el luto de mi felicidad... y me casé.

Hubo una pausa de silencio embarazoso: la duquesita parecía encontrar en este punto de su confidencia una dificultad de primer orden. Preciso le fué á Sibila hacer un esfuerzo para sobreponerse á la extrema turbación de sus propias ideas, y hacer sufrir á la mano de su amiga una presión más afectuosa.

—¡Vaya—le dijo—ánimo!—Y el otro ha vuelto; ¿no es esto?

Blanca le dirigió una rápida mirada de reojo.

—Sí—contestó—ha vuelto... y en dos palabras he conocido que todavía le amaba locamente... No he podido disimularselo... por efecto del mismo martirio que sufro, porque en el fondo siento horror por el mal, y estoy cerca de perderme... de perderme del todo, cuando Dios me ha dado valor para arrojarme en tus brazos, mi pobre ángel.—Y besó con toda su fuerza á Sibila. Después, levantándose.—Querida amiga mía—repuso—tengo en tí entera confianza: comprendo quién eres; haré todo lo que me digas que haga... Pues bien, dime: ¿qué harías tú si te encontraras en mi lugar?

En medio dei caos de reflexiones, de suposiciones y de ideas interesantes en que la había sumido la confidencia de la duquesa, Sibila tuvo que violentarse mucho para desprenderse del todo de sus

Notas sueltas.

Calendario.—Mes de Octubre.

Miercoles 4.—S. Francisco de Asís c., Santa Aurea, vrg., San Cayo y comp. mrs.

Luna nueva en LIBRA, á las 6 y 59 m. de la n.—El tiempo amenaza tronadas con lluvias recias; en varias partes saltarán los vientos del primero al cuarto cuadrante; grandes nublados y los mares alterados que se perderán las naves si hay descuido é incredulidad.

Jueves 5.—San Froilán, patrón de León, San Atilano, patrón de Tarazona, Santa Gala y San Plácido, mártir.

Viernes 6.—Sta. Sabina, S. Primo, S. Feliciano, mr., S. Bruno, cfr., y Santa Fé.

Cocina.

Cordero salteado con guisantes.—Se cortan á cuadraditos dos espaldillas de cordero que se rehogan con manteca, seis cebollas nuevas y se sazona.

Cuando la carne está dorada, se añaden los guisantes y un ramito de perejil.

Se cuece con lumbre arriba y abajo, saltando el guiso de vez en cuando y añadiéndole algunas cucharadas de caldo.

Al momento de servir se liga con un pedazo de manteca trabajada y se echa en una fuente caliente.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y **M. Nadal.**—TARRAGONA.

Joaquina Cacho y María Calzas

MODISTAS

Ofrecen sus servicios, calle del Ferial, 8, 2.º

4-4

FARMACIA Y NUEVA DROGUERÍA

DE LA

VIUDA DE URIEL

Collado, 35, Soria.

La dueña de este establecimiento, accediendo á

las reiteradas súplicas de su numerosa clientela no ha dudado en establecer su nueva Droguería (provisionalmente) en el piso entresuelo de su casa, donde el público en general y los industriales, encontrarán los artículos propios de pintura y tintorería, como igualmente los señores Farmacéuticos, lo necesario para la instalación y reposición de sus oficinas.

Droguería y Perfumería.

35.—Soportales del Collado.—35.

SORIA.

—46—

TINTA FINA NEGRA

A CUARENTA CÉNTIMOS DE PESETA. EL CUARTILLO.

MEDIO CUARTILLO VEINTE CÉNTIMOS.

Imprenta de P. Rioja.

Collado, 42, Soria.



RELOJERÍA

JOSÉ PUYUELO

Calle del Ferial núm. 8

Esta acreditada Relojería ofrece al público un variado surtido de relojes de todas clases á precios hasta hoy desconocidos, garantizando su buena marcha con la seriedad que acostumbra.

Composturas con verdadera garantía.

JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8 SORIA.

15 ¡ATENCIÓN! 15

“LA EQUIDAD,”

15, Plaza de Herradores, 15,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En esta casa hallará el público gran surtido en vajilla superior francesa, loza fina de Sevilla y ordinaria de Valencia, objetos de cristal de todas clases, adornos de fantasía, cristal plano, cubiertos de metal, cuchillos de mesa, navajas y batería de cocina (porcelana) y demás artefactos de las mejores fábricas de España y extranjero.

Gran surtido en bisutería, juguetes, objetos de viaje, espejos, molduras para cuadros, paquetería, quincalla, cestas francesas, lavabos é infinidad de artículos, todos á precios económicos, como lo prueba su cada vez mayor y numerosa clientela.

NO CONFUNDIRSE:

“La Equidad,”

15 15, Plaza de Herradores, 15. 15

Importante para los Obreros.—Habiendo empezado con gran actividad en los términos de Cervera del Río Alhama, Tarazona y Agreda los trabajos del ferrocarril de Castejón de Navarra á Olvega, el contratista general del mismo don Juan Machetti, hace saber á la clase trabajadora, que podrá dar ocupación en dichas obras á unos 600 ó 800 braceros.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las **VÍAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, FOMEDA KOCH**, 3 ptas. pompo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RINORRÉAS** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre; etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, **HISTERISMO**, males **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle **Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid**. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de **aportadores Depositarica**.

Refranes.

—De buena casa buena brasa. Refrán que denota, que de las casas ricas, aun los desperdicios, son buenos.

—A quien te da el capón, dale la pierna y el alón. Refrán que advierte, que seamos agradecidos á los beneficios.

Casos y Cosas.

Son las siete de la mañana, y los compradores empiezan á invadir los mercados.

En la plazuela de San Miguel, cerca de la calle Mayor, se coloca todas las mañanas una lechera llamada **señá Pepa**.

Una criada que siempre compra la leche en el puesto de la **señá Pepa**, se acerca saludándola con su acostumbrada petición:

—Eche usted un cuartillo, **señá Pepa**.

Así que le ha medido el cuartillo, la criada mira el jarro, y exclama:

—**Señá Pepa**, si me ha echado usted solo agua.

—**¡A ver!** dice la **señá Pepa** alargando el pescuezo. ¡Pues es verdad! ¡Vaya, mujer, pues no se me había olvidado echarle la leche!

pensamientos y desempeñar dignamente el papel para el que era llamada. Sin embargo de que en sus primeras palabras había impresa un poco de preocupación personal, llegó á dominarse.

—Pero—dijo—usted me da más importancia de la que tengo... Estoy toda confusa... Además, esto es nuevo para mí. Con todo, estoy sumamente agradecida á la confianza que le merezco, y quisiera con toda mi alma responder á ella... Veamos... me parece... Ese alguien... por su parte, ¿la ama á usted?

Blanca movió tristemente la cabeza.

—No mucho; lo temo—dijo; pero, reprimiéndose en el acto,—¡lo creo!—añadió.

—¿Si se dirigiese usted á su honor? ¿Lo tiene?

—¡Sí, sí! ¡Oh, eso sí!—contestó con viveza la duquesa.

—¿Si le dijese usted el daño que le causa... si le suplicara encarecidamente que se alejara?

—¿Lo crees así?—dijo Blanca titubeando.—¡Pero no!... ¡Yo no sabría!... ¡no podría!... ¡No, no; eso no, te lo ruego!... Y te ruego también, si es que me amas, que me trates de tú como yo á tí.

Sibila inclinó graciosamente la cabeza, arqueó sus encantadoras cejas, tomó un semblante severo, y, al parecer, se entregó á profundas reflexiones.

—Lo que yo haría—dijo después de un momento,—helo aquí: me confiaría sencillamente á mi ma-

rido. Sin entrar en los detalles ni comprometer ningún nombre, le diría que me sentía turbada, y que me adhería á él; que mi soledad demasiado prolongada me aconsejaba mal, y le rogaria que no me abandonase más, ó que me permitiese seguirle. Le diría que el deber, del cual era él para mí el símbolo, es como la cruz; se debe siempre tener ante los ojos, para tenerla siempre en el corazón. El duque debe poseer una alma generosa... La comprenderá, y estará usted salvada.

—Pues bien; prefiero hacer eso—dijo la duquesa—Si, es verdad... El duque es un alma generosa y creo que le habria amado si él lo hubiese querido... Y hasta lo he intentado algunas veces, pero, conozco que soy tan poca cosa para él!... Una niña. No me conoce... Pues bien, sí... pensaré en ello.

—No hay que pensarlo,—replicó Sibila,—es menester hacerlo... ¿Está en París tu marido?

La joven duquesa sonrió ante aquella tierna familiaridad de lenguaje.

—¡Enhorabuena!—dijo.—Sí, está en París.

—Pues bien; prométeme que le hablarás esta misma noche.

La duquesa se levantó bruscamente.

—¡Le oigo!—exclamó.

—¡Júrame hablarle en seguida!—repuso vivamente Sibila.—Y como Blanca titubeaba.—¡Júrame melo aprisa—añadió levantando un dedo—ó no te amaré!